



C A M A R A
DE COMERCIO
DE SEVILLA

¡Queremos lo Nuestro!

www.camcciosevilla.org.co

CORREOS ELECTRONICOS:

presidente@camcciosevilla.org.co

juridico@camcciosevilla.org.co

administracion@camcciosevilla.org.co

caicedonia@camcciosevilla.org.co

sistemas@camcciosevilla.org.co

contabilidad@camcciosevilla.org.co

info@camcciosevilla.org.co

registros@camcciosevilla.org.co

**SEVILLA CARRERA 51 No. 51-25
CENTRO COMERCIAL SEVILLA
CAICEDONIA CALLE 8ª. No. 14-20**

**TELEFONOS: 2196837-2198531-2162189
CELULARES: 3116095330 - 3116095368**

¡QUEREMOS LO NUESTRO!

JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2014 - 2018

PRINCIPALES

JOSUÉ HURTADO GAVIRIA

EDILMA DUQUE VELEZ

GLORIA CECILIA RIOS VALCARCEL

CATY KARINA SUAZA TOVAR

SUPLENTES

LUZ MARINA LÓPEZ YEPES

ALBA YOLANDA PERDOMO CUELLAR

CESAR AUGUSTO CIFUENTES OSORIO

CLARA CECILIA JARAMILLO GONZALEZ

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

PRINCIPALES

MARTHA BIBIANA GOMEZ TORO

JAIRO DE JESUS OROZCO HERNANDEZ

SUPLENTES

DIGNATARIOS:

PRESIDENTE : Sr. JOSUE HURTADO GAVIRIA

VICEPRESIDENTE : Sra. CATY KARINA SUAZA TOVAR

PRESIDENTA EJECUTIVA : Dra. LUZ MYRIAM CALLE OSORIO

REVISOR FISCAL : Dr. JAIME MEJIA ROJAS

¡QUEREMOS LO NUESTRO!

REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

CONSTITUCION

CAICEDONIA

ASOCIACION PORCICOLA DE LA CENTINELA

Fecha: 2017/11/07 Inscripción: 2047

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

CONSTITUCION

SEVILLA

ASOCIACION DE CONFECCIONES Y SERVICIOS DEL VALLE

SIGLA: SEVICOSER

Fecha: 2017/11/20 Inscripción: 2048

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

REFORMA

CAICEDONIA

ASOCIACION PROMOTORES AGROECOLOGICOS CAICEDONIA

SIGLA: ASOPRACAI

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 2038

ASOCIACION DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA CAPITULO CAICEDONIA

SIGLA: A.F.A.C. BOLIVARIANO

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 2043

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

NOMBRAMIENTOS

SEVILLA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SEVILLA

Fecha: 2017/11/02 Inscripción: 2044

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SEVILLA

Fecha: 2017/11/02 Inscripción: 2045

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SEVILLA

Fecha: 2017/11/02 Inscripción: 2046

ASOCIACION DE CONFECCIONES Y SERVICIOS DEL VALLE

SIGLA: SEVICOSER

Fecha: 2017/11/20 Inscripción: 2048

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

NOMBRAMIENTOS

CAICEDONIA

ASOCIACION PROMOTORES AGROECOLOGICOS CAICEDONIA

SIGLA: ASOPRACAI

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 2039

ASOCIACION PROMOTORES AGROECOLOGICOS CAICEDONIA

SIGLA: ASOPRACAI

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 2040

ASOCIACION DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA CAPITULO CAICEDONIA

SIGLA: A.F.A.C. BOLIVARIANO

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 2041

ASOCIACION DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA CAPITULO CAICEDONIA

SIGLA: A.F.A.C. BOLIVARIANO

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 2042

ASOCIACION PORCICOLA DE LA CENTINELA

Fecha: 2017/11/07 Inscripción: 2047

LIBRO II DE LOS LIBROS DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

CAICEDONIA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAICEDONIA LTDA.

SIGLA: COOTRACAICE

Fecha: 2017/11/30 Inscripción: 450

LIBRO III DE LAS ENTIDADES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

REMOCION NOMBRAMIENTO

SEVILLA

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SEVILLA, CAFISEVILLA

Fecha: 2017/11/08 Inscripción: 180

RENOVACIONES ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

SEVILLA

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA CRISTALINA Y PURNIO	329
ASOCIACION AFROSEV	432
FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA PALA S HUELLAS (RENOVO DEL AÑO 2015 AL 2017)	395
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA ESTACION CAICEDONIA	156

RENOVACIONES ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CAICEDONIA

ASOCIACION PROMOTORES AGROECOLOGICOS CAICEDONIA (RENOVO AÑO 2016 Y 2017)	417
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y TURISTICO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA	433

REGISTRO MERCANTIL

LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIAS

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

LA PAISA CAFE AREPERIA

Fecha: 2017/11/08 Inscripción: 3206

PROPIETARIO: DUQUE OSPINA RICARDO

NUEVO PROPIETARIO: RUIZ FRANCO LINA MARIA

AGROSERVICIOS SEVIAGRO

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 3209

PROPIETARIO: RESTREPO HOYOS JULIAN

NUEVO PROPIETARIO: ANGEL ARCE EVENCIO ALFREDO

LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIAS

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

DROGUERIA INTEGRALES MEDICAR

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 3205

PROPIETARIO: PROMOTORA CASTILLO ASOCIADOS LTDA.

NUEVO PROPIETARIO: RUIZ CASTLLO ANA RUBIELA

UN TIERNO AMANECER PAÑALERA

Fecha: 2017/11/23 Inscripción: 3207

PROPIETARIO: GALINDO VELASQUEZ JAIRO DE JESUS

NUEVO PROPIETARIO: AYALA SANTA MARIA DEL CARMEN

SOLO REMATES DE LA 16

Fecha: 2017/11/28 Inscripción: 3208

PROPIETARIO: OTALVARO JARAMILLO EDILSON

NUEVO PROPIETARIO: AGUDELO MARIN ISABELLA

D´COFEE COCKTAILS

Fecha: 2017/11/30 Inscripción: 3210

PROPIETARIO: LOMBANA CARMONA DIEGO ALBERTO

NUEVO PROPIETARIO: GALLEGO PORRAS MARIA DEL PILAR

LIBRO VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES

DESEMBARGO

DESEMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

MR. HOGAR SEVILLA

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 875

DEMANDANTE: **MUEBLES MADERARTE DEL PACIFICO**

DEMANDADOS: **BU&CO TECHNOLOGY SAS**

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

CONSTITUCION

CAICEDONIA

URBANIZACION VILLA MARIELA ZOMAC S.A.S.

Fecha: 2017/11/20 Inscripción: 2001

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

CONSTITUCION

SEVILLA

AGUDELO FRANCO INMOBILIARIA S.A.S

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 2006

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

REFORMAS

CESION CUOTAS DE INTERES SOCIAL

SEVILLA

FRANCISCO BOTERO JARAMILLO E HIJOS LIMITADA

Fecha: 2017/11/23 Inscripción: 2002

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

REFORMAS

AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

CAICEDONIA

MINE AE S.A.S.

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 2003

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

VARIOS

AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

CAICEDONIA

MINE AE S.A.S.

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 2004

MINE AE S.A.S.

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 2005

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOMBRAMIENTOS

CAICEDONIA

COLOMBIA NATURAL COFFEE S.A.S

Fecha: 2017/11/09 Inscripción: 2000

***GERENTE**

JUÁN MARTÍN VÁSQUEZ TEJADA

URBANIZACION VILLA MARIELA ZOMAC S.A.S.

Fecha: 2017/11/20 Inscripción: 2001

GERENTE

MANUEL ANTONIO ORTIZ MURCIA

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

ADELA ARDILA DE ORTIZ

SEGUNDO SUPLENTE GERENTE

ESTEBAN ALEJANDRO VELASQUEZ COBO

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOMBRAMIENTOS

SEVILLA

AGUDELO FRANCO INMOBILIARIA S.A.S

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 2006

GERENTE

AGUDELO CONSTANTE MONICA LILIANA

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

RODRIGUEZ FORERO EDISON STEVE

Fecha: 2017/11/15 Inscripción: 23383

GALLEGO CAVIEDES SANDRA PAOLA

Fecha: 2017/11/21 Inscripción: 23393

RUIZ CASTILLO ANA RUBIELA

Fecha: 2017/11/22 Inscripción: 23404

AGUDELO MARIN ISABELLA

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 23414

AYALA SANTA MARIA DEL CARMEN

Fecha: 2017/11/23 Inscripción: 23409

SANCHEZ RINCON SILVANA

Fecha: 2017/11/30 Inscripción: 23420

GALLEGO PORRAS MARIA DEL PILAR

Fecha: 2017/11/30 Inscripción: 23423

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA NATURAL

SEVILLA

RUIZ FRANCO LINA MARIA

Fecha: 2017/11/08 Inscripción: 23376

BEDOYA TORO LIZET VANESSA

Fecha: 2017/11/09 Inscripción: 23377

ROJAS ZULUAGA JUAN FERNANDO

Fecha: 2017/11/10 Inscripción: 23379

ROJAS VALENCIA WILMER

Fecha: 2017/11/21 Inscripción: 23394

GARCIA PINEDA JOSE JOAQUIN

Fecha: 2017/11/22 Inscripción: 23400

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA JURIDICA

SEVILLA

AGUDELO FRANCO INMOBILIARIA S.A.S

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 23418

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA JURIDICA

CAICEDONIA

URBANIZACION VILLA MARIELA ZOMAC S.A.S.

Fecha: 2017/11/20 Inscripción: 23391

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CAICEDONIA

EL CLUB DEL CHEF

Fecha: 2017/11/15 Inscripción: 23384

URBANIZACION VILLA MARIELA ZOMAC S.A.S.

Fecha: 2017/11/20 Inscripción: 23392

ESTILO Y COLOR SILVANA

Fecha: 2017/11/30 Inscripción: 23421

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

SEVILLA

REMATES EL BOMBAZO DE SEVILLA

Fecha: 2017/11/10 Inscripción: 23380

VARIETADES HELLO KITTY BABY

Fecha: 2017/11/09 Inscripción: 23378

CARNES NUEVA PLACITA CAMPESINA

Fecha: 2017/11/21 Inscripción: 23395

FONDA CARBON

Fecha: 2017/11/22 Inscripción: 23401

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

SEVILLA

ROSERO ERASO ELCY ENI BEYANIRA

Fecha: 2017/11/01 Inscripción: 23370

DUQUE OSPINA RICARDO

Fecha: 2017/11/08 Inscripción: 23375

LOPEZ LUCILA

Fecha: 2017/11/16 Inscripción: 23387

CENTRO DE ESTETICA LUCI LOPEZ

Fecha: 2017/11/16 Inscripción: 23388

UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPTOMETRIA SAS SEVILLA

Fecha: 2017/11/30 Inscripción: 23419

ROMERO ALZATE VIVI ALEJANDRA

Fecha: 2017/11/28 Inscripción: 23411

DECORFIESTA SEVILLA

Fecha: 2017/11/28 Inscripción: 23412

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

CAICEDONIA

PALACIO FERNANDEZ YAMILE

Fecha: 2017/11/02 Inscripción: 23371

SALUD FITNESS LA 13

Fecha: 2017/11/02 Inscripción: 23372

BERMUDEZ MORENO JUAN PABLO

Fecha: 2017/11/15 Inscripción: 23381

PAPELERIA BERMOR

Fecha: 2017/11/15 Inscripción: 23382

GUTIERREZ BELTRAN DIANA MARIA

Fecha: 2017/11/16 Inscripción: 23390

LATINOS SHOES

Fecha: 2017/11/16 Inscripción: 23389

LOMBANA BERNAL JOHAN ANDRES

Fecha: 2017/11/15 Inscripción: 23385

JARAMILLO DUQUE ORLANDO

Fecha: 2017/11/22 Inscripción: 23405

DETALLES TATIS

Fecha: 2017/11/22 Inscripción: 23406

GALINDO VELASQUEZ JAIRO DE JESUS

Fecha: 2017/11/23 Inscripción: 23407

OTALVARO JARAMILLO EDILSON

Fecha: 2017/11/28 Inscripción: 23413

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DOMICILIO

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

LOMBANA BERNAL JOHAN ANDRES

Fecha: 2017/11/15 Inscripción: 23386

GALINDO VELASQUEZ JAIRO DE JESUS

Fecha: 2017/11/23 Inscripción: 23408

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION

PERSONA JURIDICA

SEVILLA

AGROTECNIA LTDA.

Fecha: 2017/11/21 Inscripción: 23396

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL

PERSONA JURIDICA

SEVILLA

AGROTECNIA LTDA.

Fecha: 2017/11/21 Inscripción: 23397

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

AGROTECNIA LTDA.

Fecha: 2017/11/21 Inscripción: 23398

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

AGROTECNIA LTDA.

Fecha: 2017/11/21 Inscripción: 23399

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

SEVILLA

LOPERA SOSCUE ALEXANDER

Fecha: 2017/11/22 Inscripción: 23402

JOHN FABIO RAMIREZ MORALES

Fecha: 2017/11/28 Inscripción: 23410

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

PCIEXPRESS

Fecha: 2017/11/22 Inscripción: 23403

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

MODIFICACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

SEVILLA

GUEVARA AVILA MARIO ANDRES

Fecha: 2017/11/08 Inscripción: 23373

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

MODIFICACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

INDUSTRIAS COLMAG

Fecha: 2017/11/08 Inscripción: 23374

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE NOMBRE

SEVILLA

EL FERRETON SEVILLANO

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 23417

NOMBRE ANTERIOR: REPARES LA 51

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE NOMBRE

CAICEDONIA

D´COFEES COCKTAILS

Fecha: 2017/11/30 Inscripción: 23422

NOMBRE ANTERIOR: D´COFEE COCKTAILS

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

VARIACION DE ACTIVOS PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

OSORIO DUQUE SANTIAGO

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 23415

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

VARIACION DE ACTIVOS ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

F. FRESCAS

Fecha: 2017/11/29 Inscripción: 23416

RENOVARON LA MATRICULA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

SEVILLA

GALVIS CIFUENTES JORGE LUIS	14799	SERVICIO DE MECANICA AUTOMOTRIZ GALVIZ	14800
MARIN OSORIO DIEGO	14651	MUEBLES EL ROBLE HERMANOS	14652
RIOS REINEL ANTONIO	11992	EL RINCON DE FAUNIER	11993
MONDRAGON CARMONA ANA SULMA	15009	TIENDA MUNICIPAL DE LA 46	1656
GARZON AVILA JUAN SEBASTIAN	11762	CAFEXPRO	14506
ISAACS OSORIO BARBARA ROSA	11208	PELUQUERIA BARBARITA LA 48	11209
BUITRAGO MUÑOZ JOSE HERMES	9995	LOS BILLARES – TIENDA	9996
GONZALEZ CAÑAS JAIME (RENOVO AÑO 2016 Y 2017)	15314		
RESTREPO HOYOS JAIME	15330	AGROINDUSTRIA LA ISABELLA	15331
GONZALEZ ANDREA JHOANA	14071	SANDWICH CON MAS SABOR CUBANO	14072
HERRERA LAVERDE HERNY ALEXANDER	14314	TURBO CAR AUDIO SEVILLA	14315
PAVAS RAMIREZ HECTOR OVIEDO	15712	BODEGA DE PLATANO OVIEDO	15713
CAYCEDO ZAPATA MARTHA CECILIA	15501	CAFETERIA Y RESTAURANTE EL REFUGIO DE LA AZAFATA	15502
GARCIA RAMIREZ MARITZA LEONOR	12348		
ROMERO ALZATE VIVI ALEJANDRA	15707	DECORFIESTA SEVILLA	15708
		UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPTOMETRIA SAS SEVILLA	14700
VILLOTA CARDENAS CLARA ROSA (RENOVO AÑO 2014)	7254	TIENDA LUZ CLARITA - SAN JOSE	14279
RESTREPO VIDARTE ANA JULIETH (RENOVO AÑO 2016)	11015	SEVILLAVES	11016

RENOVARON LA MATRICULA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

CAICEDONIA

COLOMBIA NATURAL COFFEE S.A.S	15404	COLOMBIA NATURAL COFFEE	15405
BOTERO ECHEVERRY CAMILO DE JESUS	8357	FABRICA DE TACOS DE BILLAR DE CAMILO BOTERO	9445
COLINA RAMIREZ EDUARD ENRIQUE	11333	TECNOLOGIA PCI	11334
PINILLA SUAREZ HERLYN HADIVEE	10036	ASESORIAS INTEGRALES PINILLA'S	10037
GAONA SALAZAR ANDRES FELIPE	11433	CAICEPLATANO	11434
BERNAL SALAZAR HUMBERTO	11767	CARNICERIA LAS QUINCE LETRAS CAICEDONIA	11768
CAMPIÑO CALDERON EDWIN ANDRES (RENOVO AÑO 2016 Y 2017)	15334	BICICLETERIA EL RIN	6640
GUTIERREZ BELTRAN DIANA MARIA	15070	LATINOS SHOES	12170
JARAMILLO DUQUE ORLANDO	13388	DETALLES TATIS	13389
PALACIO FERNANDEZ YAMILE	15373	SALUD FITNESS LA 13	15374
BERMUDEZ MORENO JUAN PABLO (RENOVO AÑO 2016 Y 2017)	15414	PAPELERIA BERMOR	15415
ROSERO ERASO ELCY ENI BEYANIRA	13957		

DE INTERES GENERAL

Las Entidades Sin Animo de Lucro, ESAL, son personas jurídicas, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente, y su existencia está certificada a través de las Cámaras de Comercio, ante quienes se oficializan las disposiciones legales y los estatutos que las rigen.

Una vez registradas en cumplimiento de un deber legal, estas entidades reciben asesoría para sus actos jurídicos, conservan la exclusividad de sus nombres, con los certificados pueden contratar, reclamar, presentar solicitudes y negocios, entre otros.

Las Entidades Sin Animo de Lucro nacen por voluntad de los asociados en virtud del derecho constitucional de asociación, o por la libertad de disposición de los bienes de los particulares, para la realización de fines altruistas o de beneficio comunitario.

De conformidad con el artículo 166 del Decreto Ley 019 de 2012, con el objeto de mantener la actualización del registro y garantizar la eficacia del mismo, la inscripción en los registros que integran el Registro Único Empresarial y Social, y el titular del registro renovará actualmente dentro de los tres primeros meses del año.

Los derechos de renovación serán liquidados de acuerdo con las tarifas vigentes para el registro mercantil, tal como lo establece el artículo 43 del Decreto 2150 de 1995.

QUE ES LA MATRICULA MERCANTIL

Es la declaración que la persona realiza ante la Cámara de Comercio con el propósito de legalizar su estado como empresario y darse a conocer al público. Por eso los derechos de matrícula y renovación deben ser cancelados anualmente durante el primer trimestre, en un plazo no mayor al 31 de marzo.

PORQUE RENOVAR LA MATRICULA MERCANTIL?

- Porque permite actualizar la base de datos de los empresarios, tendiente a que las personas interesadas en adquirir información, confíen en la veracidad informativa que reposa en los archivos de la Cámara de Comercio.
- Porque certifica legalmente la actividad mercantil, la calidad de comerciante y la propiedad del establecimiento comercial.
- Porque facilita contactos comerciales, celebración de negocios con los sectores públicos, privados y transacciones bancarias.
- Porque aporta beneficios en descuentos para asistir a conferencias y seminarios organizados por la Cámara de Comercio.

De esta forma, el empresario cumple con sus obligaciones legales, acreditándose como un comerciante legalmente reconocido en el Departamento.

QUE HACER CUANDO NO SE ESTA EJERCIENDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL?

Debe inscribir el cese de la actividad en la Cámara de Comercio, e informar a la DIAN e Industria y Comercio; de lo contrario se seguirá generando la obligación de renovar, así como los demás deberes como comerciante.

SEÑOR EMPRESARIO, RECUERDE QUE PARA EL AÑO 2017 LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL DEBE EFECTUARSE DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.

REPORTE DE SANCIONES PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y OTROS.

APELLIDO Y NOMBRE	IDENTIFICACION	RESOLUCCION SECCIONAL	TIEMPO DE SANCION	TIPO DE SANCION
ALZATE PARRA LUIS GONZAGA	93.081.804	1926 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL 11 DE JUNIO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
ANGARITA RIAÑO JULIO CESAR	7.693.618	941 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017 AL 27 DE ABRIL DE 2018	NO EJERCER PROFESION
ARANGO MURILLO EDDIER MAURICIO	1.113.309.644	1165 DEL 9 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 9 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARANGO RAMIREZ FABIAN ESTEBAN	1.115.189.063	1916 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 6 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL 6 DE JUNIO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
ARDILA OSORIO EISENHOWER	1.006.373.394	1411 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 31 DE AGOSTO DE 2017 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
ARDILA VELEZ EDGAR MAURICIO	914.492.269	945 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 11 DE AGOSTO DE 2017 AL 11 DE AGOSTO DE 2022	NO EJERCER PROFESION
ARIAS ARANGO VICTOR HUGO	6.463.335	988 DEL 13 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 13 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARIAS MALDONADO JULIAN ALBERTO	1.113.304.758	1639 DE OCTUBRE 23 DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARIAS MALDONADO WILSON ANDRES	1.113.306.518	1639 DE OCTUBRE 23 DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARICAPA GAÑAN WILLIAM ANCIZAR	1.007.315.839	1080 DEL 5 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 5 DE JULIO DE 2017 HASTA EL 5 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
ARCOS GUADIR JAIRO FERNANDO	1.113.303.834	1307 DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARISTIZABAL OCHOA JORGE DE JESUS	70.035.062	945 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 9 DE AGOSTO DE 2017 AL 9 DE AGOSTO DE 2022	NO EJERCER PROFESION
BAENA CORREA JAIME DE JESUS	94.250.767	1754 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

BEDOYA MORALES ANA CRISTINA	43.429.026	945 DEL 25 DE JULIO DE 2017	SANCIONADO DEL 4 DE AGOSTO DE 2017 AL 4 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
BEJARANO MANRIQUE DIEGO ALEXANDER	1.116.266.538	955 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BELTRAN HERRERA HECTOR HUGO	16.164.244	1253 DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BELLO CALDAS JOSE DUBAN	1.033.705.144	7812 DE FEBRERO 26 DE 2015	30 MESES	NO EJERCER PROFESION
BENITEZ AVALO JESUS EDILSON	94.284.894	1267 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BERMUDEZ VILLEGAS HUMBERTO	1.096.644.230	1099 DEL 28 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 28 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BERRIO GRACIANO LUIS FERNANDO	3.482.818	1464 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 11 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
BERRIO SANTAMARIA DIEGO FERNANDO	1.094.937.020	1372 DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BETANCOURTH MORALES JOSE DE JESUS	16.435.314	1461 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 11 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
BONILLA VARGAS BAYRON ANDRES	1.113.310.755	1186 DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DE 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BURGOS GUZMAN HAROLD ANDRES	94.071.541	0781 DEL 10 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DE 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CAMARGO TORRES JOAN ANDREY	1.030.550.405	59682 DEL 22 DDE 2016	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
CARDONA ALARCON FRANCISCO	10.232.471	110201-00494 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	SANCIONADO HASTA EL 23 DE AGOSTO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
CARDENAS ARIAS JORGE ELIECER	94.288.011	949 DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

CASTAÑO ORTEGA JHON JAIDER	94.288.526	1264 DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE AGOSTO DE 2017 HASTA EL 7 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
CASTRO ANGEL LEONTE MIGUEL	70.059.637	949 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 11 DE AGOSTO DE 2017 AL 11 DE AGOSTO DE 2019	NO EJERCER PROFESION
CASTRO JUAN CARLOS	79.638.940	59691 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
CIFUENTES TRUJILLO VEIMAR	1.115.193.610	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
COY PARRA LUIS ALEXANDER	80.148.532	59692 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 106 MESES	NO ENAJENAR BIENES
DIAZ ARCIA JAIRO	1.067.846.641	761 DEL 22 DE JUNIO DE 2017	DEL 14 DE AGOSTO DE 2017 AL 14 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
ENRIQUEZ HERNANDEZ CARLOS ARTURO	9.773.125	0966 DEL 12 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
FLORESW CAUSIL SERGIO ELIAS	11.002.084	761 DEL 22 DE JUNIO DE 2017	DEL 9 DE AGOSTO DE 2017 AL 9 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
GARCIA RODRIGUEZ LUZ ARGENIS	29.820.030	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GIRALDO PABON JOSE NEFTALI	6.458.920	1849 DEL 21 DE NOVEIMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 21 DE MAYO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
GOMEZ NAVIA EXCENOVER ARLEDIO	14.606.521	1418 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGTISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GONZALEZ SANTA JUAN GUILLERMO	1.037.576.487	949 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 4 DE AGOSTO DE 2017 AL 4 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
GUTIERREZ AGUDELO NILSON ORLANDO	71.451.429	1122 DE SEPTIEMBRE 23 DE 2015	DEL 2 DE FEBRERO DE 2016 HASTA EL 1 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
GUEVARA RENDON SEBASTIAN	1.115.193.903	1916 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 6 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL 6 DE JUNIO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES

GUTIERREZ RIOS NESTOR ANDRES	1.113.307.663	949 DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ SANCHEZ DAGOBERTO	98.670.505	1567 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
HENAO LOPEZ JUAN CAMILO	71.386.602	949 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 4 DE AGOSTO DE 2017 AL 4 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
HERNANDEZ MENDOZA RONAL KEIN	79.712.961	4246 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
INSIGNARES CORTINA WILFRIDO ANTONIO	9.084.816	1364 DE DICIEMBRE 02 DE 2015	DEL 17 DE MARZO DE 2016 HASTA EL 16 DE ENERO DE 2020	NO EJERCER PROFESION
INSUASTY ENRIQUEZ JAIME EFREN	12.994.265	1076 DEL 9 DE AGOSTO DE 2017	DEL 18 DE AGOSTO DE 2017 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2018	NO EJERCER PROFESION
LARA BETANCOURT CARLOS HAROLD	93.374.380	568 DEL 17 DE MAYO DE 2017	SANCIONADO POR 24 MESES DE SUSPENSION DE LA TARJETA DE MATRICULA PROFESIONAL	NO EJERCER PROFESION
LONDOÑO BRAND MAURICIO	16.695.080	940 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 16 DE AGOSTO DE 2017 AL 16 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
LOPEZ DUQUE FERNANDO	1.061.756.363	1581 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 9 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ GARCIA JOSE HERNEY	6.454.036	1245 EL 2 DE AGOSTO DE 2017	N PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DE 2017 HASTA EL 2 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES

LOPEZ GIRALDO YERSON EVELIO	1.115.191.889	1002 DEL 17 DE JULIO DE 2017	N PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 17 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ QUINTERO JORGE ANDRES	94.287.468	1422 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOZANO CAMARGO CARLOS ARTURO	1.030.546.077	59664 DEL 22 DE DICIEMBRE 2015	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
LOZANO MEJIA DANIEL CAMILO	1.030.626.362	59673 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
MARULANDA ALVAREZ SANTIAGO	T.I. 1007757175	1667 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE DE 2017 Y EL 13 DE ABRIL DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
MARULANDA JIMENEZ MARCO TULIO	94.288.014	1669 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MATALLANA LEON LUIS ALEJANDRO	1.113.308.079	1044 DEL 24 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 24 DE JUNIO DE 2017 Y EL 24 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MAYA 'PULIDO ANGEL DUVAN	1.113.523.142	920 DL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MENDEZ AREVALO JUAN DE JESUS	19.260.533	1703 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MENDIETA CARDENAS JHON EIDER	1.115.194.099	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MONTIEL VARGAS JHORMAN FARID	1.110.493.056	22236 DEL 20 DE MAYO DE 2015	61 MESES	NO EJERCER PROFESION
MORALES ESPINAL CRISTIAN DAVID	1.144.086.183	955 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

MORALES GOMEZ XIOAMARA	60.364.248	10765 DEL 101 DE OCTUBRE DE 2017	SUSPENSION DE LA TARJETA PROFESIONALPOR EL TERMINO DE UN AÑO	NO EJERCER PROFESION
MORALES MORALES REINALDO	6.466.151	1128 DEL 101 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 9 DE JULIO DE 2017 Y EL 9 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
MORENO MONROY IVONNE NATHALIA	1.022.939.700	4173 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
MORENO ZAPATA CARLOS MARIO	98.549.225	798 DEL 28 DE JUNIO DE 2017	DEL 3 DE AGOSTO DE 2017 AL 3 DE FEBRERO DE 2019	NO EJERCER PROFESION
MUÑOZ MEJIA DANIEL JOSE	621.178	1695 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
NARVAEZ BASTIDAS MITCHEL ALEXIS	80.231.484	15194 DEL 15 DE ABRIL DE 2015	INHABILITADO POR 30 MESES	INHABILITADO PARA EJERCER ARTE, PROFESIÓN ETC.
NOGOA GEGARI DISNEIDER	1.113.310.534	1408 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 2 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
OCHOA CAMACHO JUAN CARLOS	1.098.634.107	81-001-31-87-001-2015-00272-00 DE AGOSTO 14 DE 2015	DEL 14 DE AGOSTO DE 2014 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
ORJUELA QUIÑONES ZULLY LORENA	1.030.610.799	4234 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ORTIZ BARRAGAN CRISTIAN DAVID	1.005.368.325	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
PAZ HERNANDEZ GERMAN	6461827	1184 DEL 22 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 22 DE JULIO DE 2017 Y EL 22 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
PAEZ MARTINEZ JUAN CARLOS	13.504.225	1030 DE SEPTIEMBRE 9 DE 2015	DEL 27 DE ENERO DE 2016 HASTA EL 27 DE ENERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION

PEÑA ORDOSGOITIA MARGOTH DAMARIS	25.914.124	761 DEL 22 DE JUNIO DE 2017	DEL 17 DE AGOSTO DE 2017 AL 17 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
PINCHAO CORDOBA JESUS ANTONIO	1.115.185.907	1731 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 27 DE OCTUBRE DE 2017 Y EL 28 DE ABRIL DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
POSADA GRISALES MARIA CECILIA	21.675.842	949 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 4 DE AGOSTO DE 2017 AL 4 DE FEBRERO DE 2019	NO EJERCER PROFESION
PRIETO GOMEZ CARLOS ALBERTO	14.139.131	1010 DEL 22 DE JUNIO E 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 21 DE JUNIO DE 2017 Y EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
QUIROZ CASTRILLON ABELARDO ANGEL	6.703.061	1566 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES ENTRE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 27 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
RAMIREZ BUSTOS CARLOS ALBERTO	94.462.999	1878 DEL 26 DW NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EL 26 DE MAYO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
RAMIREZ SANDOVAL MARCO AURELIO	18.419.276	488 DEL 2 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
REAL ERIKA ANDREA	52.888.649	59645 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
RENDON BENAVIDES JHON FERNANDO	1.113.313.497	1569 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HASTA EL 27 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
RESTREPO PEÑALOZA JUAN CAMILO	1.115.194.255	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
RIOS GALLEGOS LUIS CARLOS	14.879.540	940 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 15 DE AGOSTO DE 2017 AL 15 DE AGOSTO DE 2020	NO EJERCER PROFESION

RODRIGUEZ ALONSO ANDREA DEL PILAR	52.873.240	59655 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
ROJAS ALVAREZ DIEGO FERNANDO	94.287.598	1256 DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ROJAS RAMIREZ LUIS ANDRES	1.030.575.647	4198 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ROJAS RAMIREZ LUZ DARY	52.235.421	4222 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ROJAS GUAYACUNDO LUIS EDUARDO	19.211.809	4186 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
SABAGH KARAM MELEK DE JESUS	72.245.008	054 DEL 6 DE JUNIO DE 2017	ENTRE EL 14 DE JULIO DE 2017 Y EL 14 DE JULIO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
SALAZAR GIRALDO FERNANDO	10.081.481	1206 DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SANTANA GARCIA JENNY KARINA	1.020.737.580	59636 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
SANCHEZ YANDI WILFREDO	10.473.070	1441 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 5 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
SEPULVEDA JARAMILLO GERMAN	94.284.644	1068 DEL 4 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 27 DE JUNIO DE 2017 Y EL 27 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SINISTERRA CELIA LORENA	29.233.342	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SOLANO DELGADO JORGE HERNAN	7.557.032	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

SOTO PATIÑO JHOAN ANDRES	1.073.703.640	1068 DEL 26 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 26 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
TANGARIFE BOTERO GELIER ANDRES	1.113.310.734	1236 DEL 16 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 16 AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
URIBE MORENO LUZ JANETH	30.391.389	RESOLUCION 010348 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2016	SUSPENSIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL POR EL TERMINO DE UN AÑO, HASTA EL 31 DE ENERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
USURRIAGA EDISON ABRAHAM	1.107.061.341	1300 DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA AGUIRRE GUILLERMO ANTONIO	1.113.310.248	1708 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA BELALCAZAR RENE	1.006.234.681	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA ZULETA HECTOR FABIO	1.096.037.426	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VARELA ALVAREZ GUSTAVO ADOLFO	1.113.860.948	1698 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VEGA PARRA CARLOS ALBERTO	9.771.018	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

VELASQUEZ LUNA JENNY	66.828.346	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ AGUDELO FABIO ANTONIO	94.279.972	1128 DEL 10 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 9 DE JULIO DE 2017 Y EL 9 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ DIAZ ARQUIMEDEZ	6.462.835	1581 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 28 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ MURILLO JULIAN ALBERTO	6.499.350	949 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2017	DEL 4 DE AGOSTO DE 2017 AL 4 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ VERGARA LUIS FERNANDO	7.555.780	036 DE MARZO 6 DE 2014	DEL 10 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL 9 DE FEBRERO DE 2020	NO EJERCER PROFESION
VIECO QUIROS BERNARDO ANTONIO	8.266.340	949 DEL 25 DE JULIO DE 2017	DEL 4 DE AGOSTO DE 2017 AL 4 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
VERGARA PORTILLO REMBERTO DE JESUS	78.706.914	761 DEL 22 DE JUNIO DE 2017	DEL 17 DE AGOSTO DE 2017 AL 17 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
VILLA AGUIRRE DIEGO FERNANDO	1.115.192.777	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VILLALOBOS RODRIGUEZ OMAR ANDRES	1.032.380.926	59626 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 16 MESES	NO ENAJENAR BIENES

La Cámara de Comercio de Sevilla, informa a los comerciantes, personas naturales o jurídicas y demás entidades titulares de los Registros Públicos, que ha implementado el Sistema de Prevención de Fraudes Registrales – SIPREF regulado en la Circular Externa 005 del 30 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

El cual consiste en prevenir y evitar posibles conductas fraudulentas de terceros, mediante un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos y acciones pedagógicas en las que intervienen las cámaras de comercio, los empresarios y los usuarios de la información registral, en procura de garantizar la seguridad y confiabilidad de los registros públicos, sin generar costo alguno para matriculados o inscritos.

Mediante el SIPREF las cámaras de comercio validarán la identidad de todas las personas que presenten peticiones registrales y enviarán alertas por medios electrónicos que posibiliten a los titulares de la información de los registros públicos, la adopción de medidas tempranas para proteger su valiosa información registral.

Para asegurar la eficacia del SIPREF todos los titulares de los registros públicos deberán revelar, por lo menos, dos (2) correos electrónicos -un correo comercial y un correo de notificación- a fin de que le sean enviadas las alertas e informaciones ya mencionadas.

Tenga en cuenta que:

En lo sucesivo, será obligatorio que las personas que presenten peticiones de registro en las cajas de la Cámara, exhiban su Cédula de Ciudadanía original (amarilla con hologramas).

Del mismo modo, será obligatorio que en los actos de nombramiento de representantes legales, administradores y revisores fiscales de personas jurídicas, se deje constancia del número de cédula del designado y la fecha de expedición de la misma.

Los matriculados o inscritos que ostenten la condición de inactivos, entendidos como aquellos que no han renovado o no han solicitado inscripciones en los últimos tres (3) años, solo podrán presentar peticiones de registro de forma presencial. La Cámara validará que el solicitante sea la persona natural titular del registro o su representante legal, administrador o revisor fiscal inscrito, en el caso de personas jurídicas.

La Cámara se abstendrá de recibir, tramitar o registrar actos o documentos cuando existan inconsistencias en la identificación del peticionario o cuando no se cumplan los presupuestos del SIPREF.

La Cámara de Comercio de Sevilla realizará campañas pedagógicas sobre la forma de acceder al mecanismo y su procedimiento de forma trimestral con el fin de sensibilizar a los empresarios y demás personas jurídicas, sobre la importancia de contar con prácticas seguras que eviten fraudes en las operaciones de registro.

Es importante que los usuarios de los registros públicos actualicen oportunamente su información y entiendan las implicaciones legales que puede tener suministrar información falsa al registro.

SIPREF se implementa sin perjuicio del control de legalidad que ejerce la Cámara de Comercio de Sevilla, respecto de los actos y documentos sujetos de registro

RUES

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

¿QUÉ ES EL RUES?

Es una iniciativa del Gobierno Nacional incluida dentro del Decreto 019 de 2012, para simplificación y reducción de trámites, con el objetivo de que las Cámaras de Comercio, que han mostrado ser eficientes en el manejo y la administración de los registros públicos, asuman otras funciones de registro que prestaba el Estado, como son el Registro Nacional de Turismo, el Registro de ONG Extranjeras y el Registro de Economía Solidaria, que se suman a los registros que ya administraban las Cámaras, como son el Mercantil, Proponentes y Entidades Sin Ánimo de Lucro.

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS DEL RUES?

Desde cualquier Cámara de Comercio del país, usted puede:

- ✓ Solicitar y recibir certificados en línea de los registros Mercantil, Proponentes, Entidades Sin Ánimo de Lucro, Nacional de Turismo, ONG Extranjeras y Economía Solidaria desde las 57 Cámaras de Comercio del país.
- ✓ Contar con servicios registrales en 200 puntos de atención en todo el país o por internet.
- ✓ Verificar y controlar que el nombre de la empresa sea único en el país.
- ✓ Realizar matrículas, renovaciones o cancelaciones.
- ✓ Inscribir los actos y documentos sujetos a registro.
- ✓ Consultar datos básicos de empresas colombianas.
- ✓ Hacer seguimiento a los trámites en el plano nacional por internet.
- ✓ Consultar todos los registros a cualquier hora, los 7 días de la semana, los 365 días del año.

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS – PQR'S

**SOLICITE EN NUESTRAS SEDES DE
SEVILLA Y CAICEDONIA LOS
FORMATOS PARA SUS PETICIONES,
QUEJAS Y RECLAMOS**

**TAMBIEN PUEDEN SER ENVIADAS A
LOS SIGUIENTES CORREOS
ELECTRONICOS:**

juridico@camcciosevilla.org.co
registros@camcciosevilla.org.co
sistemas@camcciosevilla.org.co
info@camcciosevilla.org.co
caicedonia@camcciosevilla.org.co

**O TELEFONICAMENTE A LOS
SIGUIENTES NUMEROS:**

**2196837-2198531-2162189
3116095330 – 3116095347 - 3116095368**